

LICENCIATURA EN DESARROLLO COMUNITARIO PARA ZONAS METROPOLITANAS

No. de Registro 000000 | Clave Institución 000000

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN DESARROLLO COMUNITARIO PARA ZONAS METROPOLITANAS?

Define, implementa y evalúa proyectos comunitarios enfocados en atender las demandas de acceso a los servicios públicos, la participación comunitaria, la identidad y cohesión social que presentan las comunidades que se concentran en las zonas metropolitanas con la finalidad de promover su bienestar. Interviene y toma decisiones desde una postura crítica, ética y científica basada en la vocación de servicio y la responsabilidad social.



¿DÓNDE TRABAJA?

El campo de desarrollo profesional del Licenciado en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas se encuentra en el ámbito público en las áreas encargadas de implementar políticas públicas para atender a la población en los sectores social, económico, político y de salud así como de las áreas encargadas del desarrollo de programas comunitarios, en organizaciones de la sociedad civil que atienden a poblaciones específicas y en consultorías privadas interesadas en el desarrollo socio-demográfico.

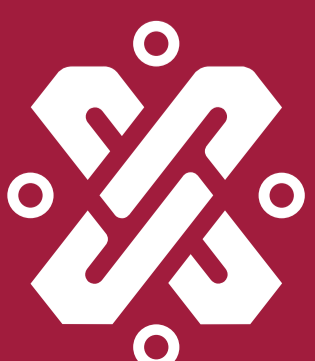
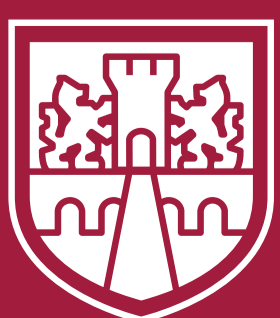


EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:



8

Semestres



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLANOS